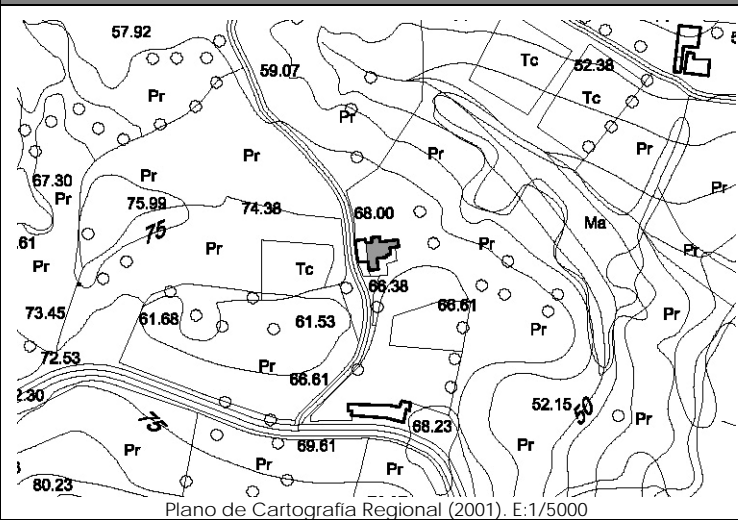


PLANOS DE SITUACIÓN



ORTOFOTO



CATÁLOGO DE EDIFICACIONES en SUELO RÚSTICO del AYUNTAMIENTO de SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Nº ficha  
**9H4a**

DATOS GENERALES

Localización:	Polígono 4. Parcela 170. EL CALERO.		
Referencia Catastral:	39080A004001700000QX.	Fecha Catastro: ----	
Superficie Catastral:	Suelo: 27.550 m <sup>2</sup>	Construido: 294 m <sup>2</sup> (total en parcela)	
Coordenadas UTM:	X: 389985	Y: 4802808	
Localización en plano:	Plano 3 - 9H		

DATOS DESCRIPTIVOS

Parcela	Clasificación:	-NNSS 1983: Suelo No Urbanizable de Protección Especial (SNUPE).			
	Afecciones Sectoriales-Territoriales:	-Plan de Ordenación del Litoral (POL): Modelo Tradicional.			
	Acceso e infraestructuras:	-Acceso por camino vecinal sin asfaltar al Oeste de la parcela. -Agua, electricidad.			
Edificación	Uso original:	Vivienda, cuadra y pajar	Valor Patrimonial:	Arquitectónico del conjunto	
	Uso actual:	Vivienda, cuadra y pajar	Estado de Conservación:	Mantenido	
	Tipología:	Conjunto aislado de vivienda con cuadra y pajar adosados.			Nº Plantas: B+I+Bjc
	Características singulares:	Volumen de dos alturas, con solana en la vivienda y socarreña adosada a cuadra. Cubierta continua a dos aguas con prolongación del faldón Sur creando la socarreña. Cobertura de teja cerámica. Acabado exterior enfoscado y pintado en color blanco.			
Observaciones:	Construcciones auxiliares: anexos posterior y lateral, de una altura y cobertura de fibrocemento. Dentro de la misma parcela catastral aparecen: vivienda, cuadra y pajar; vivienda, cuadra y pajar.				

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA (agosto-diciembre 2010)



DATOS DE INTERVENCIÓN

Recomendación de materiales:	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Usar revocos y pigmentos naturales tradicionales en las fachadas evitando la utilización de colores estridentes desacordes con el entorno.</li> <li>-Evitar la cobertura con planchas de fibrocemento, debiendo ser sustituidos por teja cerámica en colores rojizos.</li> <li>-La solana será de madera, así como su balaustrada; en el resto de huecos se recomienda igualmente este material, admitiéndose la carpintería metálica o de PVC siempre pintada o lacada en los colores tradicionales característicos del lugar.</li> <li>-Mantener la cobertura mediante teja cerámica en colores rojizos, acorde con las construcciones del entorno.</li> </ul>
Observaciones:	<p>Para la concesión de licencia a cualquier obra mayor que se solicite, se recomienda el compromiso de cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Mantener el volumen de la socarreña como prolongación del faldón principal de cubierta, al tratarse de un elemento singular en este tipo de construcciones.</li> <li>-Mantener la solana como elemento singular en la composición, evitando expresamente su cierre.</li> <li>-Demoler los anexos que acompañan la edificación o, en su defecto, integrarlos en el conjunto mediante un proyecto unitario con un adecuado tratamiento de volumen, materiales y cubierta.</li> <li>-Eliminar los materiales impropios como la cobertura de fibrocemento.</li> <li>- Utilizar materiales y soluciones volumétricas compatibles con la tradición del entorno rural.</li> </ul>